

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 8-015 Segunda Época Viernes 4 de Mayo de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

La improvisación

No recordamos a punto fijo qué político ha sido, pero creemos que el señor Cambó en uno de los pasados días, al preguntarle sobre el porvenir político de España, manifestó que era difícil contestar con relación al mismo, porque en España, en materia política, y acaso en todas las materias, todo se improvisa, y nada responde a las leyes de la previsión y de la lógica. En otros países, según diciendo el mismo político, es fácil saber lo que va a pasar, porque pasa, en realidad, nada más que lo que se prepara y se ha previsto, pero aquí, como todo se improvisa, es arriesgado el hacer pronósticos.

El concepto es muy exacto. Aquí todo se improvisa, desde los nombres hasta los procedimientos. Los grandes hombres de hoy eran casi desconocidos ayer, y los de mañana son todavía desconocidos hoy. Se asciende rápidamente a los últimos peldaños de la escala del prestigio, aunque acaso es justo reconocer que con la misma rapidez se desciende.

Por eso, no son los hombres profundos y elaborados paso a paso, los que más triunfan, sino los brillantes, los listos, los improvisados.

Y a compás de la improvisación de los hombres va también, como es natural, la improvisación de los hechos y de los procedimientos.

Lo que ocurre mañana no es por lo tanto consecuencia lógica ni deducción de lo que ocurre hoy, sino una especie de producción esporádica que no obedece a antecedente ni razón alguna, sino que es hija únicamente de las circunstancias o de las improvisaciones del momento.

Nuestros gobernantes, como la mayoría de nuestros oradores, empiezan a gobernar como aquellos que empiezan a hablar, sin saber lo que van a hacer ni lo que van a decir. Hacen o dicen lo que la improvisación les dicta. Y si ellos que lo hacen, no lo saben cómo vamos a saberlo los demás?

Por eso, los pronósticos lógicos suelen ser fallidos. La lógica aplicada a la política de España se equivoca siempre.

Aquí no ocurre nunca lo que se cree que va a ocurrir, sino lo imprevisto, lo impenso, lo que nadie pensó ni pudo prever.

Lógicamente, a pesar de sus desaciertos, la monarquía no podía haber caído, porque no existían republicanos que la derribaran ni la substituyeran. Pero si eso era lo lógico, contra esa lógica se presentó la improvisación de un pueblo que de la noche a la mañana, volcó en las urnas su voluntad improvisadamente republicana. A pesar de todo, la monarquía no tenía por qué caer, porque a pesar de la gran derrota, conservaba todavía una mayoría electoral suficiente para sostenerse. Pero surgieron otra porción de improvisaciones: un gobierno que ordenó que la voluntad de los revolucionarios fuera respetada; un ilustre guardia civil... una porción de cosas, en fin, que no estaban previstas ni calculadas, pero que se ocurrieron improvisadamente e improvisadamente se llevaron a cabo, y dieron lugar a un resultado, también improvisado y que sorprendió de la misma manera a los triunfadores que a los derrotados.

Y esas improvisaciones siguen siendo la norma de nuestra actuación.

Por eso nadie puede asegurar con probabilidades de acierto que el régimen actual se consolide o se derribe. No ocurrirá lo que se anunciará ni lo que se prevea, porque nada se preveerá, ocurrirá únicamente lo que se improvise. Y cuando ocurra, no se llevarán las palmas los que más hayan trabajado por los hechos, sino los últimos, los improvisados, los que acuden a última hora.

¿No ha sido esa la historia de España en estos últimos tiempos? ¿No ha estado formada y regida por improvisaciones?

FERNANDO

De Instrucción Pública

Interesantes declaraciones del Sr. Villalobos

Las obras de escuelas subastadas.—Las cátedras vacantes.—Las oposiciones

POR TELEGRAMA

Madrid, 3-30 tarde. El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, ha manifestado a los periodistas que reclamó con toda urgencia una relación de todas las obras de escuelas normales subastadas, con el fin de comenzar las construcciones, pues la paralización se debe a que los ayuntamientos no cumplen sus compromisos de contribuir a la construcción que el Estado subvenciona con el setenta y cinco por ciento.

También ha pedido una relación de las escuelas cuya construcción sea más urgente y necesaria, para construir las sin dejar la iniciativa al arbitrio de los ayuntamientos.

Ha solicitado asimismo con urgencia una relación de las cátedras vacantes en las Universidades, en los Institutos y demás centros docentes, para proceder a celebrar oposiciones, pues es intolerable que estén muchas cátedras vacantes, y ocurre que muchas titulares apenas ganadas por oposición, se solicita la excedencia ilimitada, dándose el caso de convocarse nueva oposición sin que se haya dado una sola clase.

—Este abuso—añadió el ministro—se cortará resueltamente. Dijo que de acuerdo con el Consejo de Cultura se establecerá el que las oposiciones se celebren en fechas fijas, verano y Navidad, aprovechando las vacaciones para evitar que con el pretexto de opositar, los catedráticos, jueces y opositores se vengán a Madrid abandonando sus deberes.

Anunció que otro día informará a sus compañeros de ministerio sobre otros proyectos.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir comenzó su charla de ayer con los informadores refiriéndose a la situación creada a los obreros que han quedado sin trabajo por la paralización de las minas de Herreñas.

Dijo que por mediación del presidente de la Comisión gestora provincial se había entrevistado con el Director del Consorcio de Sierra Almagra, con el que trató de la forma viable para dar ocupación a esos obreros o a parte de ellos.

El Director le ha manifestado que ya tiene colocados a más de veinte y que seguirá utilizándolos conforme pueda. Aprovechó la oportunidad el mencionado director para informar al Gobernador sobre los trabajos de desahije y le manifestó que el mes pasado se logró rebajar el nivel de las aguas en cuatro metros y se espera que dentro de pocos meses se pueda ya trabajar en los filones.

Informó el señor Hernández Mir de haber presidido la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del Puerto y dijo que había dado posesión a los dos vocales recientemente nombrados, y después de saludar a la Corporación, se ausentó.

Siguió la sesión después y se verificó la elección de los cargos que recayeron por unanimidad: para presidente, don José Guirado Román; vicepresidente, don Leopoldo Romero; interventor, don José Sánchez Entrena, y vocal interventor suplente, don Juan de la Cruz Navarro.

Manifestó que había recibido una carta de don Luis Jaramillo, que fué designado concejal interino. En la que le pedía que prescindiera de él por tener muchas ocupaciones particulares.

En su vista designó para sustituirle a don Felipe del Pino Soria. Se refirió a continuación el gobernador a los informes recibidos de Adra, donde los obreros de aquel puerto solicitaron el pago de las tres quincenas que se les adeudan, pues tropiezan con dificultades para seguir obteniendo créditos que les permitan vivir.

—He hecho saber al alcalde—dijo el señor Hernández Mir—para que a su vez lo diga a los obreros, que está concedido el crédito de 750.000 pesetas, aprobado ya por el Ministerio de Hacienda, y se espera de un momento a otro el envío del dinero, por lo que es cuestión de días el que puedan cobrar todos los atrasos, sin que por ello haya motivo de alarma.

Según le participaba la Guardia civil, un vecino del pueblo de María guardaba en su domicilio 106 arrobas de leña procedente de robos, que había adquirido a noventa céntimos el quintal.

El asunto se ha pasado al Juzgado, pero como además la leña no puede circular sin guía que acredite su procedencia y en este caso el referido vecino no ha infringido el reglamento que así lo determina, y además para que sirva de escarmiento a los compradores de artículos robados, ya que sin ellos no habría robos, le he impuesto una multa de 500 pesetas como primera providencia.

Por último, dijo el señor Hernández Mir que había recibido de don Esteban Jiménez García 100 pesetas con destino a la Junta de Protección de menores.

Colecta mensual

Culto y Clero

Aunque se ha publicado en la «Gaceta» la ley referente a los HABERES DEL CLERO, sepan los fieles que nada en absoluto perciben del Estado nuestros sacerdotes, y lo que percibirán más adelante será una miseria. La situación ha empeorado y cada día será más precaria, si los particulares no ayudan ni cumplen con toda exactitud el quinto mandamiento de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Confiamos en que el próximo domingo se haga en todas partes la colecta mensual ordenada por nuestro Rvdmo. Prelado.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID A ALMERÍA El despotismo socialista

Habría que oír lo que dirían y que ver lo que harían los corporales del socialismo, si el Estado, por propia iniciativa, o por subrogarse en los deseos de alguna entidad política o social, les impusiera un paro general de 24 horas. A quienes dictasen la orden impositiva les pondrían de despotas y tiranos que ni con pinzas habría por donde cogierlos.

Y con razón. Porque nadie tiene derecho a limitar las lícitas actividades ajenas y a dañar intereses legítimos decretando la cooperación forzada a un homenaje que reprobamos. No hay coacción ni atentado a la libertad que se acerquen a los que entraña la huelga impuesta con ocasión de la llamada Fiesta del Trabajo.

Naturalmente que nada diríamos, aunque hubiese mucho que decir, si los directivos de las Casas del Pueblo se limitaran, no ya a aconsejar, sino incluso a ordenar a rajatabla a los inscritos en ellas, la huelga de primero de Mayo. Pero lejos de actuar dentro de los límites de su derecho los rebasan en proporciones que diríamos inauditas e increíbles, si no tuviéramos que creerlas por lo que hemos visto y oído en los dos años anteriores y en el actual. Si el Estado fuera socialista, no ocurrirían las cosas de un modo muy diferente a como ocurren en un Estado y bajo un régimen que no lo son.

Y eso es lo que no debe ser. Libres desde luego individuos y entidades para sumarse espontáneamente a quienes ordenan la celebración, en sentido socialista, de la Fiesta del Trabajo; pero libre también todo el mundo que así lo prefiera para no asociarse a tal celebración. Que no se publiquen los periódicos, ni actúen las agencias, ni se abran los comercios, ni funcionen los establecimientos industriales; en una palabra, que cesen en este día, en sus actividades, los individuos o las colectividades que ideal o sentimentalmente están en o con la Casa del Pueblo; pero que no se impida ni se dificulte para que puedan hacer lo contrario a quienes se hallan en el caso opuesto; es decir: que desaparezca la imposición; es decir: que nadie sienta sobre sus hombros la mano dura del despotismo y de la tiranía.

¿Sucedarán así las cosas alguna vez? Que así deben suceder es indudable, pero en este punto no me atrevo a hacer afirmaciones concretas. Los Gobiernos que por aquí se estilan no parecen que estén muy dispuestos a amparar el derecho y a ser escudo de la libertad de todos. Y en cuanto a los elementos que son conocidamente antisocialistas o no son socialistas, todavía no han llegado a la unidad de pensamiento indispensable para la unidad de acción que les permita no tolerar imposiciones. Por aquellas floquezas y por estas debilidades el socialismo va saliendo con la suya. Triunfa porque por torpeza, o por cobardía, cooperan a su triunfo los obligados a procurar su derrota.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 762.1

Temperatura máxima 19.0

Idem mínima 9.6

Idem media 14.3

Idem máxima al Sol 28.3

Humedad relativa media 65.

Evaporación en 24 horas 3'0

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante W.S.W.

Fuerza en metros por segundo 9.0

Nubosidad Casi despejado

Estado general atmosférico del día 3 de Mayo a las siete horas.

Han desaparecido los centros borrascosos del Mar del Norte y de Europa Central y las presiones bajas del Mediterráneo han avanzado hacia el Nordeste colocándose sobre Italia.

Las presiones altas del Atlántico se acercan al Continente continuando su centro al Oeste de las Azores.

Sube el barómetro en toda España pero aun se conserva el cielo cubierto en el Norte y centro de nuestra Península.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 22° en Sevilla y Gerona y la mínima de hoy ha sido de 3° en Soria y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas: Cantabria y Galicia, algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo de cielo nuboso.

De la alcaldía

El alcalde accidental manifestó ayer a los periodistas que se había dirigido a los diputados interesándoseles recaban del Director General de Caminos el arreglo inmediato del puente sobre la Rambla y la pavimentación de la carretera de enlace de las afueras a Almería, todo ello para habilitar el tránsito a los balnearios, ya que está próxima la temporada de baños.

Dijo también que había escrito al Director general de Prisiones para que a la mayor brevedad se haga la conducción de aguas desde la fuente a la prisión.

Añadió que ha solicitado del Director general de Ferrocarriles la cesión al Ayuntamiento de la estación de Sierra Alhambilla y terrenos anejos.

El señor Bustos ha solicitado de varios propietarios de fincas en la barriada del Alquíbar autoricen la colocación de postes de conducción de energía eléctrica para poder completar las obras de abastecimiento de agua a aquella barriada.

Manifestó que se había dirigido al Director de la Compañía Telefónica pa-

ra que le informe en qué estado se encuentran las gestiones realizadas en Madrid últimamente para la instalación de un teléfono en el pozo de la fuente que abastece de agua a la ciudad y en la barriada de la Cañada de San Urbano.

También se ha interesado por el teléfono automático.

Por último, dijo que en la tarde de hoy se celebrará sesión extraordinaria de la Corporación para poseer en sus cargos a los concejales nombrados interinamente.

Los que viajan

Ha salido para Murcia el R. P. Zarcas Minguéz, Prior del Convento de Santa Domingó.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 158.

De Instrucción Pública

Consejo provincial de 1.ª enseñanza

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos: Aceptar la dimisión que por motivos de salud había presentado el secretario del mismo don Bernardino Gallardo, lamentando mucho verse privado de tan valioso concurso y acordándose darle un expresivo voto de gracias por su acertada gestión al frente de la Secretaría.

Aprobar los presupuestos hechos por el Consejo local de 1.ª enseñanza de esta capital de don José Martín Palomar para la Escuela del distrito Sur; de don Eustaquio López Soriano, para la del distrito Norte; de doña Leocadia de la Casa Cecilia, para la de Asistencia Social; y de doña Clotilde Salvador Roper, para una sección de la graduada de párvulos de la calle de la Almedina, como consecuencia del último concurso.

Desestimar las peticiones de don Eduardo Reche y doña Rosa Martínez maestros de la Cañada de San Urbano por ser de distinta localidad de la capital y no reunir las condiciones que determina la instrucción 4.ª de las publicadas por Orden de 21 de marzo último («Gaceta» del 22).

Desestimar la propuesta hecha por el Consejo local de Berja a favor de don Francisco Aragón Sáez, maestro de Peñarrodada, para una escuela de Berja por igual razón que a los maestros de la Cañada.

Que se comunique al Consejo local de 1.ª enseñanza de Lijar que la propuesta de Vocales del mismo en representación del Ayuntamiento y padres de familia ha de hacerse: aquella, remitiendo copia del oficio del Ayuntamiento participándole la designación, y ésta, enviando certificación del acta que acredite haberse verificado la elección en la

forma que determina la Circular de 25 de noviembre de 1932 («Gaceta» del 26).

Vistas las renuncias de sus escuelas presentadas por varios Maestros interinos, algunas de ellas sin justificación, y sospechando que con dichas renuncias sólo se persigue el mejorar de localidad, con evidente perjuicio de la enseñanza y vulneración del espíritu de la ley, que siempre previsoramente tiende a evitar este mal haciéndoles pasar al último lugar de su grupo, el Consejo teniendo en cuenta que dado el reducido número de cursillistas del 31 que figuran en la lista de aspirantes al desempeño de escuelas con carácter de interinos y la circunstancia de hallarse todos colocados hace inútil tal previsión y que en otros grupos puede soslayarse con renuncias oportunistas, ha acordado: reconocer, como no puede menos, a todos los Maestros que renuncien la Escuela que sirven, el derecho que les asiste a pasar al último lugar de su grupo, pero si al llegar su turno para ser nombrado nuevamente se hallase vacante la escuela renunciada, se le designará para ella y de no ser así para otra de las vacantes de censo análogo o inferior.

También se acordó que todo Maestro interino que fuese declarado cesante por abandono de destino no puede obtener nombramiento durante seis meses.

También se acordó recordar a los Consejos locales la obligación de abstenerse de posesiones, admitir renuncias, ni consignar ceses sin orden expresa de las autoridades superiores.

De Habilitación

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia la convocatoria para la elección de Habilitado de los Maestros del partido judicial de Berja. Dicha elección se verificará el día veinte del actual.

Aun colea la amnistía

El señor Arrazola contesta a los señores Prieto y Negrin

Ellos que calificaron la ley de monstruosidad jurídica son los culpables.

POR TELEGRAMA

Madrid, 3-4 tarde. El presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, que dictaminó en el proyecto de Amnistía, señor Arrazola, ha facilitado una nota en la que contesta a los señores Prieto y Negrin, que han calificado la ley de monstruosidad jurídica.

Afirma el señor Arrazola que los votos admitidos en la Cámara fueron anteriormente rechazados en la Comisión.

Dice que a pesar de la reciente disolución de la amnistía, hábil y acerba, sólo se han encontrado tres lunares; el relativo al reintegro de los miembros del Estado Mayor del Ejército, el caso Idiague y el de la amnistía referente a los delitos contra el culto.

Los tres casos—añade la nota—los socialistas, o votaron en favor de las inclusiones aludidas, o se abstuvieron; pues en el caso de que hubieran votado como los radicales, no se hubieran producido esos hechos.

Señala el hecho y deja la responsabilidad íntegra de la monstruosidad jurídica a quienes así la han calificado, siendo los culpables.

La nota está siendo muy comentada.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el Sr. Gobernador

Probablemente es la centésima vez que los vecinos de las calles de Sócrates y Guzmán nos quejamos por medio de la Prensa del abuso o algo más, que representa la libertad con que los niños nos hacen la vida imposible.

Es inútil, por lo visto. Va a ser preciso que cada uno de nosotros se convierta en agente armado de la autoridad y día y noche nos organicemos en patrullas para dar el frente a los mozalbetes y cuando éstos arrojen piedras sobre los edificios o sobre nosotros, contestar en la misma forma, es decir: refirir diariamente una batalla.

Los alcaldes, pues no ha sido a uno solo al que le hemos expuesto nuestra queja, resultan, por lo que se ve, impotentes para acabar con esas turbas de zagalones que no dejan un cristal vivo ni una persona tranquila.

Convencidos de esto, nos dirigimos ahora al Gobernador, con el que creemos tener más suerte.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas que esperamos sean las últimas en este asunto que tantas veces ha ocupado las columnas de su periódico.—Los vecinos de las calles de Guzmán y Sócrates.

Anúnciese en «La Independencia»

Temas pedagógicos

Un ejemplo conciliante en orden a la libertad de enseñanza

La Política pedagógica, como el dios Jano de la Mitología, tiene dos caras antitéticas que pueden llamarse propiamente monopolio del Estado y libertad de enseñanza, y todas las naciones del mundo pueden clasificarse por tal razón en dos grandes grupos, según predomine un sentido u otro en su Constitución política y en su Legislación positiva.

Conviene advertir que la Constitución política de las naciones, no es siempre índice seguro respecto al carácter de su Política pedagógica, porque a veces los preceptos constitucionales se restringen o se amplían en las leyes orgánicas de Instrucción pública y la práctica llega a desvirtuarlos y aun a contradecirlos, sobre todo cuando trascurre mucho tiempo entre la fecha de la Constitución y la época en que sus normas se aplican.

De todas suertes el carácter de la Política pedagógica de un país o se inspira en el criterio de libertad de enseñanza o tiende al monopolio docente del Estado. Al primer tipo corresponde la organización de la Instrucción pública en Inglaterra y al segundo la de Francia, Alemania y la República de los Soviets.

Es de notar que el régimen fascista supone un estatismo absorbente en todos los órdenes de la vida y muy singularmente en el de la Instrucción pública.

Durante el siglo XIX, la tendencia estatolatra fué casi universal: sólo se salvaron de ella el Reino Unido de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América del Norte. Las Repúblicas hispanoamericanas, en más o menos, todas sufrieron la ola del monopolio docente del Estado o, al menos, el perjuicio de la Instrucción pública centralizada.

Curioso es el estudio de las fluctuaciones de la educación popular en relación con los citados puntos de vista, pero limitando estas observaciones a las trayectorias del régimen docente en los Estados más importantes de Europa y de América, se nota que dentro del presente siglo, decrece la marea estatista, aunque tenga brotes pujantes en los países de régimen dictatorial.

De esta afirmación es testimonio fehaciente la República del Uruguay, cuya reforma constitucional aprobada el 15 de enero último, proclama el principio de la libertad de enseñanza de modo tan categórico que ninguna Constitución vigente le supera. Sin ambages ni rodeos declara que la educación es función social en rudo contraste con las teorías de algunos gobernantes que consideran la enseñanza como el fin primordial del Estado.

«Todo padre o tutor—dice el texto constitucional de la República del Uruguay—tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos los maestros o instituciones que desee.»

Y para asegurar este principio, las nuevas normas constitucionales señalan las atribuciones del Estado en la Instrucción pública limitándolas a la higiene, a la moralidad y al orden público.

Como medida justa, el nuevo Código Constitucional de la República del Uruguay, exige a la enseñanza privada de toda clase de tributos.

Comparando estas bases de Política pedagógica con las que rigen en España y con la manera de aplicarlas, puede surgir la duda de quién estará en lo cierto.

Si nos atenemos a los resultados, no podremos alardear aquí de un progreso notorio en la educación nacional cuando hay tantos datos acusadores de que el nivel baja de alarmante manera.

Y la decisión del Uruguay, donde hay muchas personas enteradas de los problemas fundamentales de educación, tiene a su favor una experiencia: estatolatra dilatada que ha defraudado las esperanzas concebidas al implantarla.

Este cambio ha sido procedido, en las repúblicas americanas, de la reforma escolar chilena y de la rectificación de la política docente del Brasil.

Ante estos hechos, no parece temerario concluir, que lo grave en muchos países—y España está entre ellos—es persistir en el error, que además de no ser defendible en la esfera de los sanos principios, es prácticamente imposible en el orden económico.

La pretendida sustitución de la enseñanza de los órdenes religiosos, es de ello prueba concluyente en nuestra Patria.

RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ

Madrid, abril de 1934.

POR TELEGRAMA

El señor Calvo Sotelo amnistiado

Se encuentra camino de Madrid

San Sebastián, 3.—El exministro señor Calvo Sotelo marchó desde Bayona a la frontera de Navarra.

Se cree que almorzará en Pamplona y continuará su viaje a Madrid.

Los familiares del amnistiado marcharon hacia Madrid en el rápido.

ROP TELEGRAFO

Por los ministerios

En Gobernación

Exceso de visitas

La huelga de metalúrgicos

Madrid, 3 3'30 tarde. El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se excusó de recibir a los periodistas, a causa del excesivo número de visitas que estaba recibiendo.

Entre ellas figuraba el marqués de Eliseda y el aviador señor Ruiz de Alda, que fueron a protestar de las persecuciones que sufren los afiliados a Falange Española.

Los periodistas preguntaron al Subsecretario sobre lo ocurrido en la Casa del Pueblo, con motivo de la reunión de obreros para solicitar la solidaridad con los huelguistas metalúrgicos.

El señor Benzo contestó que nada sabía, aunque parece ser que esta mañana con motivo de negarse las directivas de la Casa del Pueblo a secundar el paro de los metalúrgicos, hubo algunos de éstos que cometieron violencias, obligando a actuar a los guardias de Asalto para despejar la calle.

En O. Públicas

Las Confederaciones hidrográficas

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, recibió hoy a los diputados por Murcia y Alicante, que le interesaron la constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El ministro les prometió llevar el correspondiente decreto al próximo Consejo, juntamente con otros relativos a las Confederaciones del Ebro y del Guadalquivir por los que se restablece sus características.

POR TELEGRAFO

Otra huelga de mineros

Se declara ilegal

Oviedo, 3.—Inopinadamente se declaró la huelga general en algunos grupos mineros de la Hulla Española, como protesta por haberse despedido a dos obreros.

Un grupo de huelguistas desarmaron al guarda jurado que intentó defender el trabajo.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, dando un plazo de 24 horas para que los obreros se reintegren al trabajo.

Capotazos y recortes

¡Caballos, caballos...!

Aun hay muchos que se acuerdan de este grito que fue petición imperativa, más de una vez motivos de alteraciones de orden público y siempre en menos cabo de la autoridad.

Era un grito salvaje, rabioso, en el cual toda la barbarie de la bestia humana se exteriorizaba.

Roncos, congestionados, como alucinados por el espectáculo de sangre hasta los hombres más pacíficos uníanse a la bárbara petición. Y a cada víctima mayor era la algazara y más imperativo el mandato.

Se acortó el toro redujeron los ganados la encornadura de sus reses y esto aminoró en algo lo sangriento del espectáculo.

Como siempre, nos vino de fuera el remedio, y los petos que en las plazas del mediodía de Francia evitaban en parte el espectáculo de la sangre se fueron haciendo necesarios para los que por natural evolución de los gustos deseaban que se aminorara la desagradable visión del caballo herido.

Bien lucharon en su contra los matorros y los picadores. Los primeros adivían que el toro llegaba a la muerte con todo el poder en la cabeza, y los segundos que no enganchando el anteojo empujaría más, y las caídas serían más frecuentes y peligrosas. Pero los petos se impusieron, y con ellos, no solo se humanizó la fiesta sino que fueron los toreros de a pie y a caballo los primeros en reconocer sus excelencias.

Cuando el literato francés Merimés visitó España uno de sus mayores deseos era ver una corrida de toros. Un aficionado del Midi amigo del novelista lo recomendó al célebre picador Francisco Sevilla que era el mejor varilarguero de aquella época. Merimés tanto se entusiasmó con el traje del picador que hasta se hizo retratar con él. Fue a los toros y el espectáculo de la plaza causó su entusiasmo pero la suerte de varas le repugno de tal suerte que tuvo que hacer grandes esfuerzos para no abandonar la plaza.

Después de la corrida fué Merimés a visitar a Sevilla y al pedirle este su parecer sobre la fiesta le contestó «La fiesta es verdaderamente hermosa, si los caballos no fueran indefensos sería el más interesante de los espectáculos» hoy Merimés hubiera sido un entusiasta de la fiesta de toros.

Cuando el ex emperador de Alemania visitó nuestra patria siendo heredero del trono del Imperio que presencia una corrida de toros y al ver a Mazantini, al que regaló un precioso estoque, mostró deseos de que le fuese presentado el famoso «cruce gupuzcoano» y al preguntarle éste que le había parecido el espectáculo respondió: «Brava

gente, hermosa fiesta. Sólo la muerte del caballo le quita belleza».

Hoy con los petos el público ha dejado de ver la sangre que le enardecía y ha modificado sus gustos, encuentra más agradable el espectáculo, y hasta en el extranjero se ha modificado la opinión que sobre nuestra dureza de corazón se tenía.

Ya no se grita ¡Caballos, caballos! Ya es menos sangrienta la fiesta de toros; ya no hay un motivo de mayor fundamento para atacarla. Ha desaparecido la cruel visión del caballo herido; el público ya no grita ¡Caballos, caballos! pero se enardece cuando en el Ring uno de los contendientes, dos hombres, sangran a efecto de bárbaros puñetazos, no pueden gritar ¡Caballos, caballos! hoy aun más bárbaro se retrae a las luchas neronianas y grita con saña y rencor... ¡Hombres, hombres!

«TALEGUILLA»

BARCELONA

Mitín de Unión socialista

Se anuncian próximos sucesos en Cataluña

Barcelona, 3.—Se celebró el anunciado mitín de Unión socialista.

El Consejero de la Generalidad, que representa al partido pronunció un discurso anunciando que próximamente ocurrirán sucesos graves en Cataluña que será el caballo de batalla de la revolución que se avecina.

Anunció que la crisis es el último golpe de estado encubierto.

Exhortó a los obreros para que realicen un movimiento contra la reacción.

POR TELEGRAFO

La situación en Cuba

Una denuncia contra el coronel Batista

Habana, 3.—El Tribunal Supremo ha admitido una denuncia presentada por elementos civiles contra el coronel Batista, por haber permitido que los tribunales militares juzgaran a varios oficiales que asesinaron a algunos estudiantes y obreros.

Otra huelga

Los obreros de los servicios de transportes declararon la huelga, registrándose colisiones con el Ejército.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Los presos declaran la huelga del hambre

Murcia, 3.—Esta mañana declararon la huelga del hambre los reclusos en esta cárcel, por no haberseles aplicado la amnistía.

Hallazgo de una bomba

Zaragoza, 3.—Una pareja de guardias de Asalto encontraron una bomba cargada en la puerta de un café céntrico. La mecha del artefacto aparecía con señales de haber sido encendida.

Un padre dispara un tiro contra su hijo y le hiere gravemente

Murcia, 3.—Comunican de Fuente del Alamo que esta mañana ocurrió un intento de parricidio.

El jefe de Telégrafos don Andrés Vidal, discutió con su hijo Andrés, de 18 años, y le disparó un tiro causándole una herida gravísima en la cabeza.

Incidentes en Elche

De Elche se reciben noticias diciendo que continúa la huelga general, habiéndose registrado algunos incidentes.

Varios obreros que trabajan en una fábrica de calzados tuvieron que salir custodiados por la Benemérita, por temor a ser linchados por los huelguistas.

Se practicaron varias detenciones.

Los comunistas intentan manifestarse durante un entierro

Badajoz, 3.—Esta mañana se verificó el entierro de los tres muertos con motivo de los sucesos en Fuentemaestre.

Los elementos comunistas intentaron manifestarse, pero intervinieron los guardias de Asalto y los disolvieron sin más incidentes.

Destruyen una tradicional cruz de piedra

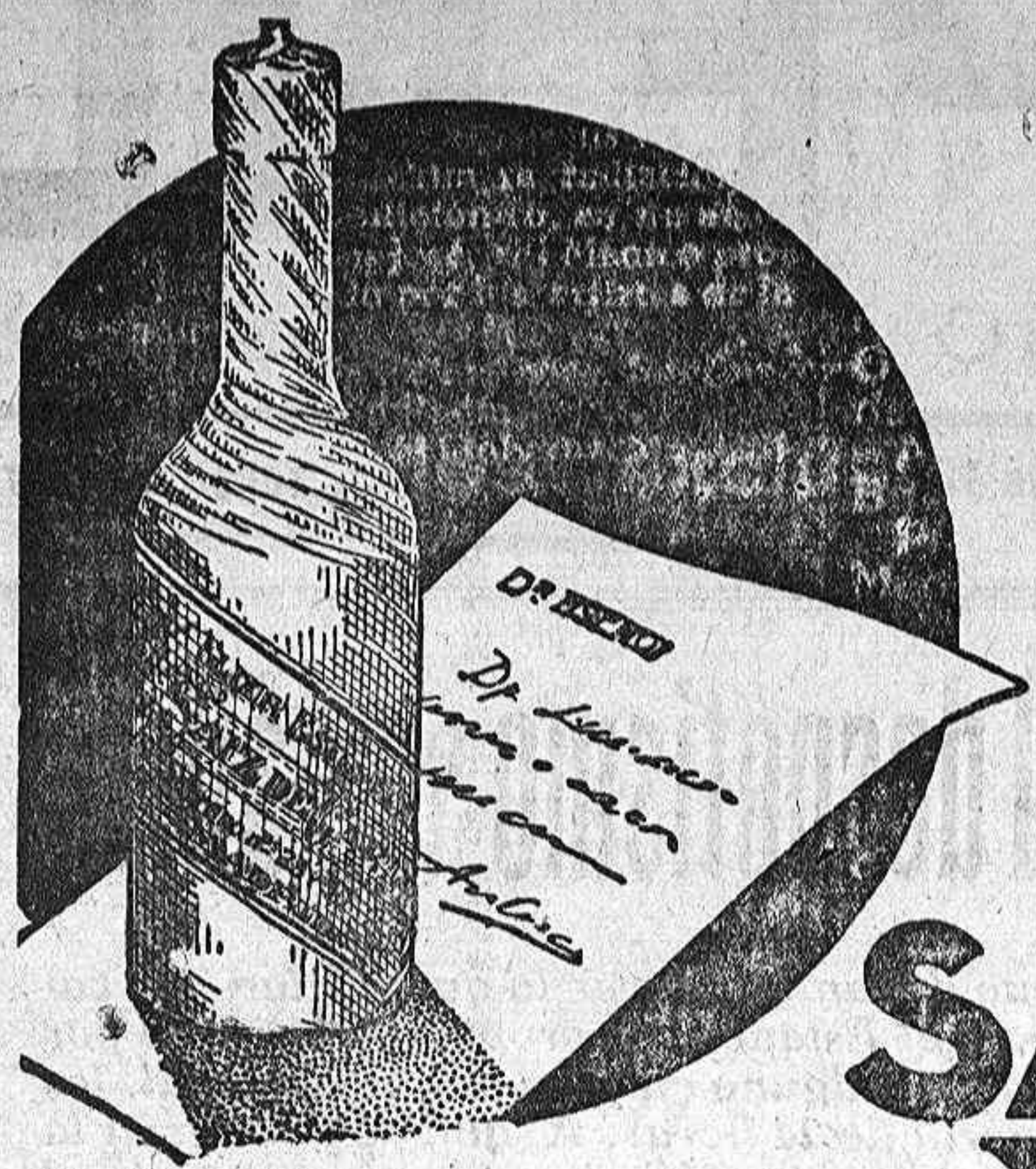
Soria, 3.—Esta mañana apareció destruida la tradicional cruz de piedra situada frente a la Universidad de Burgo Osma.

El vecindario ha exteriorizado su enérgica protesta por el vandálico hecho.

Una conferencia de Gil Robles

Orense, 3.—Para el lunes próximo se anuncia que el señor Gil Robles dará una conferencia política en el Teatro Principal, y después asistirá a una comida íntima.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Interpelación del señor Comín sobre la situación en Zaragoza

Se aprueba el presupuesto de Justicia

Se reanuda el debate del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias

La sesión

Madrid, 3 10 noche. A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Desanimación en los escaños y gran concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación, Hacienda, Justicia y Trabajo, señor Salazar Alonso, Marraco, Cantos y Estadella.

Interpelación sobre la situación en Zaragoza

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

El Sr. COMIN (tradicionalista) explica su anunciada interpelación sobre la situación en Zaragoza.

Declara que ésta es insostenible después de treinta y cinco días de huelga general que fué declarada ilegal y se mantiene por tolerancia de las autoridades.

Considera oportuno el momento actual para poner remedio a la anomalia reinante en aquella capital.

Afirma que todas las casas comerciales y las industrias tienen sus cuadros de personal completo, pero como falta autoridad, no se puede trabajar a pesar de quererlos los obreros.

—La situación en la provincia—añade—es igualmente inaguantable porque culpa la anarquía y la culpa solamente es del alcalde de Zaragoza y otras autoridades socialistas que desean mantener la huelga.

Relata numerosos actos de violencia que se han realizado y tienen a la ciudad en constante zozobra y alarma.

Termina pidiendo al ministro de Gobernación que intervenga con la energía debida, porque todo el pueblo aragonés la pide.

El Sr. SUNER (de la Ceda) coincide con el señor Comin y denuncia varios hechos vandálicos ocurridos con motivo de la huelga.

Pide también la rápida y enérgica intervención del Gobierno para que cese el estado de alarma.

El Sr. GRACIA (socialista) culpa

de todo a los patronos que mantienen la huelga, porque han pretendido hacer despidos después de reanudarse el trabajo.

El Sr. SALAZAR relata los orígenes de la huelga y las disposiciones que ha tomado el Gobierno para evitar que se cometieran muchos delitos.

Afirma que el deseo del Gobierno es encontrar una fórmula para terminar de una vez el conflicto y para ello está dispuesto a ir a Zaragoza y cree que se llegará a un acuerdo.

Presupuestos

Se pasa a discutir el presupuesto de Justicia y después de breves intervenciones queda aprobado con ligeras variaciones.

Tarifas ferroviarias

Se reanuda la discusión sobre el proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

Se rechazan varias enmiendas en votación nominal y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Al terminar la sesión

El bar del Congreso

Después de la sesión se notaba una gran desanimación, siendo muy escasos los diputados que formaron coros en los pasillos.

Toda la atracción se concentró en el bar que inauguraba una nueva instalación.

Sobre el plan parlamentario

El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el señor Alba, tratando sobre el plan parlamentario a seguir.

El señor Alba, manifestó que pondrá a discusión inmediatamente la validez del acta del señor Calvo Sotelo deseando una rápida tramitación del asunto y espera que así suceda.

Frases de Martínez Barrio

No estará en la República, pero está fuera de la monarquía

El señor Martínez Barrio, comentando la sesión de ayer decía.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur ALloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPAÑA Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen camarotes salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes de siestán cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GI-MENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina Nueva, 12.—Málaga.

—El señor Gil Robles no [estará de lleno en la República, pero parece lo cierto que ya está fuera de la monarquía.

Añadió que espera pronto la vacación parlamentaria; por «vocación».

Información de Palacio

Presentación de credenciales

Madrid, 3 3'30 tarde. Con el ceremonial de costumbre se celebró hoy la presentación de credenciales por el nuevo ministro de Santo Domingo, don Osvaldo Razil.

POR TELEGRAFO

El señor Yangüas en Madrid

Visita al señor Royo Villanova

Madrid, 3 10 noche. Esta tarde llegó a Madrid el ex presidente del Congreso señor Yangüas.

Seguidamente visitó al señor Royo Villanova interesándole que se pronuncie en favor de que se anule la suspensión de su ejercicio en la cátedra de derecho internacional en la Universidad de Madrid.

El señor Calvo Sotelo

Según las noticias antes comunicadas, esta noche se espera que lle gue el ex ministro señor Calvo Sotelo.

Se sabe que pedirá a los diputados monárquicos que soliciten se le reintegre a su cargo de abogado asesor del Banco de España.

POR TELEGRAFO

TOROS

En Madrid

El "Gallo" hace de las suyas

Madrid, 3 10 noche. Se celebró la anunciada corrida de abono.

El «Gallo» estuvo desafortunadísimo, haciendo sus correspondientes «espantás». Aguantó el tercer aviso y ultimamente le echaron al corral su primer toro.

Ballesteros, confirmaba su alterna y actuó regular en su primero y colosal en su segundo del que cortó la oreja.

Manolo Bienvenida estuvo animoso, pero desafortunado, por las condiciones del ganado.

Villalta mejora dentro de la gravedad

El diestro Villalta continúa mejorando de su cogida.

Según los médicos que le asisten ha desaparecido el peligro, pero persiste la gravedad.

Alcance político

POR TELEGRAFO

La Embajada de Roma y 1 cartera de Estado

Madrid, 3 10 noche. Mañana se reunirá la comisión permanente de Estado.

Se dice que el día 15 marchará a Roma el señor Pita Romero, pero insiste en conservar la cartera de Estado.

El señor Salazar a Zaragoza

Se afirma que mañana marchará en automóvil a Zaragoza el ministro de Gobernación señor Salazar Alonso.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Boixader.

Lerroux y Rico Avello

El representante del Consejo señor Lerroux, almorzó esta tarde con el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello.

Ante el cierre de las Cortes

El señor Martínez de Velasco ha negado que su minoría tenga el propósito de pedir el cierre de las Cortes.

Antes por el contrario, ha dicho, el parlamento debe continuar abier-

to hasta aprobar el programa de las derechas.

Manifestaciones del Director de trabajo

El director de trabajo ha manifestado que esta noche la comisión encargada de solucionar el conflicto de los metalúrgicos acordará que los obreros se reintegren al trabajo, y caso contrario los patronos quedarán en libertad de admitir nuevo personal.

Declaraciones del señor Samper

El jefe del Gobierno, señor Samper ha declarado que se encuentra satisfecho por el resultado del debate político que se desarrolló ayer en la Cámara.

Añadió que está dispuesto a seguir la política del señor Lerroux.

En asuntos sociales será previsior, pues le molestan las amenazas entendiendo que es preferible realizarlas a anunciarlas.

Aplicación de la Amnistía

Se sabe que el ministro de Agricultura llevará al Consejo de mañana un proyecto aplicando la amnistía a varios dependientes de su departamento.

Se trata de la devolución de fincas a los afectados por el movimiento de agosto.

Del paraíso ruso

Panoramas soviéticos

Que el capricho y la arbitrariedad más absoluta imperan en todos los órdenes de la vida en el país de los Soviets y que las tan decantadas ventajas proletarias que interesadamente a diario se hacen circular por los fomentadores de ilusiones son un mito, nos lo dicen fehacientes documentos oficiales del Gobierno soviético.

Ni para los niños ni para los jóvenes, y menos aun para los adultos, hay limitación en las horas de trabajo. Y esto, que en un país de tipo burgués levantaría una polvareda de censuras, sería causa de no pocas huelgas y algazaras y motivo de interminables polémicas, no tiene para el periódico «Econ, Jizn», órgano del Comisariado (Ministerio) de Hacienda ruso, otro significado que «la realización práctica del pensamiento de Lenin, según el cual todo trabajador debía cumplir gratuitamente sus deberes de tal para con el Estado, después de haber cumplido durante ocho horas con lo que exige el trabajo industrial».

Lo que tanto quiere decir como que en Rusia el obrero recibe un salario por trabajar ocho horas, y las horas suplementarias, cuya duración es ilimitada, son una prestación gratuita en servicios al Estado, en el que los obreros en los «soubotniks»—días de descanso—son movilizados militarmente para realizar, sin remuneración alguna, trabajos tan diversos como en Gorkovka barrer las calles y en las minas del Donetz cultivar los campos y huertas propiedad de las minas.

Estos hechos, señalados en los números de la «Econ, Jizn» y «Zad, Ind» de 14 de septiembre y 4 de noviembre de 1933, ya que por los interesados no han sido divulgados para su propaganda en el Extranjero, quedan aquí estampados por conocimiento de los incautos, alivio de los timoratos y recreo de los ciudadanos sensatos.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

En Buenos Aires se mantiene el estado de sitio

Buenos Aires, 3. Se ha inaugurado la legislatura general.

El señor Justo pronunció un discurso afirmando que se mantiene el estado de sitio para evitar nuevos atentados.

Afirmó que el déficit se ha reducido a 24 millones.

Aviones portugueses a España

Lisboa, 3.—Mañana emprenderá un vuelo hacia España y Marruecos una escuadrilla de aviones portugueses mandada por el comandante Piñero.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy: Por la noche, a las diez, estreno de la película sonora de revista, «No tictario Fox Movietone núm. 6 10». Estreno de la película sonora «El amigo Troll» y la superproducción «Vuelan mis canciones».

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

El sitio más céntrico de Almería

El mejor servicio.
Las mejores tapas.
La más exquisita Cerveza.

BAR SOL

Propietario: Cipriano Gázquez Martínez.—Puerta de Purchena.

NOTA: Debemos advertir a nuestra distinguida clientela y a cuantas personas deseen visitar el BAR SOL que los precios de nuestros artículos no tratan de competir con nadie.

Crónica económica semanal

La agitación política de la semana

La huelga general revolucionaria

Intensa agitación y apasionamiento político, han dominado el ambiente nacional durante la semana anterior. Las personas, las entidades, más apartados de ordinario de la lucha política, han tomado parte esta semana en ella, se han visto arrastrados por la fuerza de las circunstancias. En esta semana, con caracteres tan precisos como no se habían visto en Madrid, desde 1917, la lucha de clases se ha recrudecido y culminado en la huelga general del pasado domingo. Creemos que este es el hecho más importante de la semana, con haberlo habido en ella de importancia extraordinaria.

La huelga general revolucionaria, como una maza levantada se cernió sobre España. Zaragoza, Valencia, Barcelona, Sevilla, Asturias, Toledo, San Sebastián, Madrid... Todavía hay quien habla de la pacificación de los espíritus y de la política favorable al desarrollo de la economía nacional.

La huelga del domingo en Madrid influyó no poco en las alturas y en la tramitación de la crisis. El actual Gobierno y los del mismo carácter que le sucedan tienen que reconocer que se asientan sobre un terreno artificial, minado y que puede saltar en el primer momento.

Otro poder ejecutivo hay además del Gobierno político, y Guardias civiles y de Asalto; este es el de las organizaciones obreras, y toda política futura de derechas o de izquierdas tiene que dirigirse en primer lugar a conquistarse una mayoría, si no sólo tendrá un carácter provisional, jamás personalidad e independencia, vivirá siempre en plena amenaza, y será pronto barrida por aquel partido político que haya sabido conquistar la masa.

La situación política, la correlación de fuerzas, la amenaza constante, todo hace pensar en la solución por medio de otra dictadura; el Parlamento en estas condiciones no puede vivir, y además las políticas de número, y de combinaciones parlamentarias carecen en este momento de importancia; cada vez están más desacreditados.

Sin embargo la dictadura desde el punto de vista económico no puede considerarse más que como una

aventura, muchas veces peligrosa. Las dificultades económicas de Mussolini, Hitler y Roosevelt, son muy elocuentes en este respecto y más si se compara la situación económica de sus respectivos países con otros que como Inglaterra, Suiza y la misma Francia, —a pesar de todo— todavía no han tenido que entregar su economía en manos del capital monopolista centralizador y ya han sobrepasado el fondo de la crisis.

La situación política en España al cabo de varios meses de gobierno radical no es nada halagüeña. No ha variado más que en que los campos se han delimitado, los ánimos se han enconado aún más. Hay que reconocer que no se ve una solución clara, y la confusión es mayor cuanto más nos elevamos en la jerarquía política.

La alegría, la «euforia» radical y la confianza de que ha hecho gala el fenecido gobierno, no han sido más que alegría ficticia y exceso de confianza, sin base social, política y económica ninguna para ello.

En la Bolsa, la semana fué como es natural, de gran expectación: al final el dinero se refugió en Fondos Públicos, ante el temor de que el señor Samper se inclinara demasiado a la izquierda para formar el Gobierno.

De moneda, debilidad del marco.

P. T.

OCCASION

Calcetines de hilo Canele a pesetas 1'75
Comprando media docena a pesetas 1'50

CASA ROSALES. Tiedas, 4.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Alcalde Merlos. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Reposición de cargo

Francisco Martínez Puertas solicita del Ayuntamiento se le reponga en su cargo de delineante.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Jose Plaza Usero. Matrona, doña Luisa Flores Vicente

Ha sido asistida en el Hospital Pro-

vincial, Encarnación Jodar Jimenez, de fractura de la tibia derecha. Pronóstico reservado.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri Salazar. Practicante, don Francisco Marquez Vizcaino.

Vecindad y beneficencia

Han solicitado del Ayuntamiento ser incluidos en los padrones de vecindad y beneficencia Manuel Martínez López, Isabel Sánchez Rodríguez y Antonia Caparrós Mirabé.

Matrimonio enamorado

La Guardia municipal presentó en la Comisaría dos diagnósticos de la Casa de Socorro de haber sido asistido el matrimonio Antonio Escudero Cortado y Francisca Jerez Quesada de heridas leves producidas al reñir ambos.

Solista

Francisco Sánchez Vivas solicita que el reconocimiento de sus coches de viajeros no se efectúe en los filatos, por causar grandes molestias, si no en su parada de la capital.

Mordidos por un perro

Urbano Hernández Acacio, de diez años, fué asistido en la Casa de Socorro de mordedura de perro en la pierna derecha. Pronóstico leve.

Igualmente fué asistido en dicho Centro benéfico también de mordedura de perro en el brazo derecho Guillermo León Carreño.

Se alquila

un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta.

Darán razón: Murcia, 26.

Heridos casuales

Así mismo fueron asistidos en la Casa de Socorro Antonio Román Moreno de una herida incisa de dos centímetros en la rodilla derecha; Cristóbal Valverde Giménez de una herida contusa de un centímetro en la región frontal; Juan Cubillo Aranzana de herida contusa de dos centímetros en la región occipital; Juan Bretones Cuadrado de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana y Joaquín Flores Osorio de contusión en la región inguinal derecha.

Todos ellos de pronóstico leve. — En el mismo Centro benéfico también fué asistida Filomena Ortas Carmona de fractura del húmero derecho. Pronóstico reservado.

Se la produjo al caerse en su domicilio.

Otra vez a las andadas

En la madrugada de ayer, en el establecimiento de comestibles, sito en la calle de Gerona, núm. 24, unos desconocidos, saltando los cáncamos de la puerta penetraron en dicho establecimiento llevándose algunas tripas de salchichón y un queso de bola.

Según las huellas que ofrece la referida puerta, parece ser que los cacos utilizaron una palanqueta para lograr su intento.

Al enterarse del hecho los dueños del establecimiento, presentaron en la Comisaría la correspondiente denuncia, valorando lo perdido en doscientas pesetas.

Se ignoran los autores del robo.

Roban dos cajas de azúcar

Don Manuel Sánchez Clemente denuncia en la Comisaría que de su establecimiento «La Campana», unos desconocidos le han sustraído dos cajas de azúcar cortadillo, que valora en cien pesetas.

Se vende

una finca de naranjos y tierra blanca término de Gádor, «Ruini», darán razón Puerta de Purchena número 4, principal derecha. No se admiten correos.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Marín, 3, frente a Berrinche.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería. — JOSE MARIA MOLINA. — Almacén de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono, 2-4-6

Anartado. 68.—ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTO

Consulta de 9 a 6.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE; ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRARIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

Dr. DOMINGO ARTS GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación

RAYOS X

Consulta: De 11 a

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1'50.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea V. todos los días 'La Independencia'

Folletones de "LA INDEPENDENCIA"

El Torreón de los Ciclopes

(Cuento inédito)

por José Sáenz y Díaz

Estaba pasando en la a'dea mis breves vacaciones de periodista y había salido una tarde de paseo por los alrededores del lugar. Me acompañaban, como de costumbre, mi querido profesor don Francisco, don Benigno el párrico—cazador infatigable—, mi tío el secretario... y dos o tres desocupados más de Peralejos.

Avanzamos por la reciente carretera hasta cruzar Saceda, dehesa comunal cubierta de pinos y robledales, pues tenía yo el propósito de visitar los restos de unas murallas ciclopes que se elevan en la árida cima de una montaña, precisamente sobre el barranco conocido por El Rincón en cuyos riscos se estrellan las aguas que bajan del prado de La Lobera.

sillares de proporciones colosales, ligeramente desbastados en su cara exterior, sin argamasa ni ligazón de clase alguna, se alzan en lo más alto de una roca de 200 metros de elevación, cortada a plomo sobre el barranco donde andan los reptiles y los cuervos. Por el lado Norte, yermo y dorado por los últimos rayos del sol, es fácil el ascenso.

pesos, tal como debió existir en la edad en que fueran construídas estas ruinas que hoy se miran aparatosamente sobre el abismo.

pasión del cruzado, pues el peligro y el aislamiento en que se halla avivan en ella la llama del amor. A pesar de los terribles obstáculos que los separa y amenazan, los enamorados consiguen verse, hallarse y hasta escribirse con cierta frecuencia.

nuestra: era el príncipe maldito que contemplaba gozoso su criminal venganza.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Vida Religiosa

Santos de hoy, viernes

Santos Mónica, vd.; Silvano, Cirilaco, obs.; Pelagia, vg.; Antonia, Porfirio, Florián, Paulino, mrs.; Saerodote, Venerio, Go dehardo, obs.; Curcódomo.

Santos de mañana sábado

La Conversión de San Agustín.—Santos Pío V. p.; Angel, Eutimio, Silvano, diácono; Crescenciana, Irene, Irene, mrs.; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, obs.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en las Puras. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M.

Santa Clara, por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

En honor de San Francisco de Paula Continúa hoy, en Santiago, la devoción de los trece viernes en honor de San Francisco de Paula.

A las nueve de la mañana, misa de Comunión en el altar del Santo, haciéndose al final el ejercicio.

A Nira. Sra. de los Desamparados En la Iglesia de las Hermanitas de los An-

cianos Desamparados comenzará mañana una novena solemne a la Santísima Virgen de los Desamparados con el siguiente orden de cultos.

Todos los días a las seis y media, misa de Comunión y por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., ejercicio y reserva.

La parte musical está a cargo de un coro de señoritas.

El día trece, domingo, se celebra la festividad de la Santísima Virgen y el Excmo. Prelado dirá el Santo Sacrificio a las siete. A las diez, tendrá lugar la misa solemne con orquesta, predicando el panegírico el Rvdo. Padre Prior de los Dominicos Fr. Zacarías Minguéz.

Personas devotas han costeado una artística iluminación en el camarín de la Santísima Virgen y por vez primera lucrá en estas solemnidades.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID.

Unión Radio EAJ 7.

Tarde, 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

Fantasías de zarzuelas: El juramento, La Gran Vía, Luisa Fernanda y Doña Francisquita.

Música española: Noche de Arabia. Tres danzas a) Oriental, b) Andaluza, c) Ronda aragonesa, Triana.

19. La voz de los grandes cantores españoles: Conchita Supervia, Conchita Velázquez, Laura Nieto y Marcos Redondo.

19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

Emisión femenina: «Mujeres célebres» charla. Intermedio de novedades musicales. Información de modas.

Continuación de la «Emisión femenina». Información de modas y otras «novedades musicales». «Noticias y consejos prácticos» de María Dolores y «Cartas desde Londres» por Dolly Reynolds.

Gran sorteo de regalos, Música de baile. 20.50: Nota deportiva, Noticiero taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Rapsodia napolitana, Ballet egipcio, Los gavilanes, El antequerano, Como abrazado a un rencor, Canto a Jaén.

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Recital de canto, por Georges Genin, tenor de la Opera de París: Manon, Barba azul, Mal, Tosca, Rigoletto y Mefistófeles. Teatro radiofónico, Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Diego San José, «El Mantec prodigioso», interpretado por los artistas de la Unión Radio.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. Sylvia, Canzonetta, Réverie, Don Juan, Burlesca, Intermedio, Fausto.

18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.20: Sección de turismo 20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Notas de sociedad, 21.10: Sesión pedagógica. 21.40: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

Al Paralelo, El pinar, Leyenda, Vals de las adoratrices y Rigodón de Dardanus. 22.10: Transmisión de un concierto. 24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.30: Programa del oyente, en discos. Noticias de última hora, 23: Cierre de la estación.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

En la sección primera no hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 7 del año 1933, que es seguida por el Juzgado de Cuevas contra José Fernández, por el delito de lesiones. Abogados, señores Fuentes y Sanjuán.

Procuradores, señores Navarro y Vizcaino.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa núm. 261, del año 1933, que el Juzgado de San Sebastián sigue contra Joaquín García Sánchez, por el delito de injurias.

Abogados, señores Fornovi y García Briet. Procuradores, señores Bascañana y Moreno.

Sección segunda.—No hay señalamientos.

Condenado

Ayer mañana se celebró en la Sección primera la causa que estaba anunciada.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor alemán «Arión», de Cartagena, con carga general.

—Idem español «Axpe-Mendi», de Málaga, con idem idem.

—Idem idem «Altube-Mendi», de Alicante, con idem idem.

—Idem finlandés «Hektos», de Marsella, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Stad-Arunkun», para Rotterdam, con mineral.

—Idem español «Marzo», para Casablanca, en lastre.

—Idem idem «Altube-Mendi», para Bilbao, con carga general.

—Idem idem «Axpe-Mendi», para Barcelona, con idem idem.

—Vapor finlandés «Hektos», para Cartagena, con carga general.

—Idem alemán «Arión», para Lisboa, con idem idem.

Correo de la provincia

Uleila

Robo de reses

En la madrugada del 24 al 25 del pasado mes le robaron al vecino de Sorbas Joaquín García Llorente, del cortijo de su propiedad, llamado Mojonera, tres reses.

La Benemérita ha detenido a José Agüero García (a) Hijo de Juan el Casildo, el que se confesó autor.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto. ¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad. ¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo. Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del Banco Hispano de Edificación. Riardos, 1 - A. - ALMERÍA. Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

4 TOMOS 4 forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Administración Principal de Correos de Almería. Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,3. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9, 30, de 14, 30 a 16. y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA.

CALICIDA PIZA. Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

MIL PESETAS. ¿Que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. Jorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la anemia.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la anemia. COLORES PÁLIDOS. DEBILIDAD E INAPETENCIA. EMPORRECIAMIENTO DE SANGRE. GENEERACIONES DIFÍCILES. Consulte con las farmacias, porque no darán resultado. EXIJA LA FORMA Y MARCA DE GARANTÍA. Se vende en todas las farmacias y droguerías de Almería. Farmacia de VIVAS PEREZ.

LA INDEPENDENCIA. Diario católico fundado el año 1908. Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a «La Independencia» de _____ de 1934. Firma _____

Clínica Oncológica. MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamentos en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin su remedio verdaderamente heroico que corta en días, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma descomulgada. A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Anúnciese en «La Independencia»